



La Junta Directiva de Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina rechazó públicamente los actos de violencia e intolerancia que condujeron a la muerte del joven patrullero de la Policía, Jeison Horacio Pulgarín Flórez quien en ejercicio de sus funciones resultó asesinado.

Mediante un comunicado suscrito por Camilo Hernández Mejía, Presidente de la Junta Directiva, la entidad se pronunció solidariamente expresando que: "Extendemos a su familia y a la Policía Nacional nuestras más sentidas condolencias, lamentando profundamente la materialización de estos hechos que enlutan a la comunidad isleña".

También manifestó su "preocupación ante los desórdenes recurrentes que se producen por el desconocimiento los controles que realizan las autoridades en beneficio de la convivencia y seguridad en el territorio insular".

Asi mismo, reiteró su compromiso reafirmando que "respaldamos la acción resuelta, constante entrega y compromiso de los hombres y mujeres que integran la institución policial.

Por último formuló "un llamado especial al Gobierno Departamental para que implemente las estrategias necesarias que permitan rescatar entre los conciudadanos de las islas la tranquilidad y armonía que nos caracteriza".